

COMENTARIOS

Los sin trabajo

Evoca esta frase el temeroso y considerable ejército de los obreros en huelga, fuerza y por un convenio tácito se suelen aplicar de modo exclusivo a las masas del proletariado inactivo. Sin embargo, no queremos hoy referirnos a ellas sino a otra clase de trabajadores en cierres que se ven imposibilitados para comenzar su vida de laboriosidad por absoluta falta de empleo para sus actividades.

Existe un núcleo importantísimo en todas las poblaciones formado por jóvenes que han terminado una carrera—más o menos larga—y por otros que se han criado de capacitarse profesionalmente, adquiriendo los conocimientos indispensables para el desempeño de los puestos a que les empuja su vocación. Y de todos ellos son contados los que logran ocuparse con sus actividades.

El ejército de los sin trabajo es más alarmante—lo reconocemos—que estas avanzadas de los inactivos. Los obreros deben resolver al día sus problemas de trabajo ya que con ellos van fundidas las posibilidades de atender a su vida, toda vez que a estas capas sociales les resulta prácticamente imposible acumular reservas para el porvenir.

Pero si para los obreros la falta de trabajo es trágica, para los jóvenes resulta triste. Nada hay más demolidor que sacarse investido de dotes que no encuentran aplicación. Entre la tragedia y la tristeza la vida de los hombres tiene una difícil elección. Los muchachos aptos para cualquier labor que sienten infructuosos sus esfuerzos para realizarlos han de mirar la organización de la sociedad actual con un comprensible pessimismo. Cuando se saben con la fuerza vital a la juventud, cuando en su espíritu hay la iniciativa y el impulso poderoso de lo virginal, su apartados de la dinámica lucha por la vida como si en lugar de seres fuertes se tratase de despojos humanos.

La idea de Jerónimo Pajuelo, a la base de una posición social, se repite indefinidamente. Si presentamos cualquier fase de la conquista de un puesto observaremos esta plétora de adolescencia, esta congestión de juventud, que busca el arranque a un escalafón, profesión o empleo por todos los medios imaginables. Las selecciones suelen hacerse al revés, designando mejor que al más hábil o al más preparado, al menos gravoso económicamente. En las oposiciones no cabe esta fórmula, pero se emplean otras que con frecuencia desplazan a los más convenientes, para dejar paso a los menesteros.

El ejército de jóvenes con carrera o cultura equivalente sin medios de vivir dignamente la vida debe considerarse con el mismo respeto que el de los obreros parados. Por razones de equidad social y propia conveniencia, pues la energía e inventiva que los jóvenes aportan al trabajo, modificados por el correctivo de la experiencia de unos óptimos resultados, bien advertidos en los países más adelantados.

Es necesario tratar con generosidad a esas promociones en holganza. Si sus preferencias parecen ir hacia los destinos oficiales, es simplemente por el bruto indiferente que reciben del capital privado. Un natural egoísmo debiera reclamar sus aportaciones, y, por el contrario, se ven desatendidos cuando podrían trabajar en una forma más intensa. Como el indicar alguna solución haría demasiado extenso este comentario, insistiremos en el tema señalando las que creemos justas.

Bodas de Plata

22 de enero de 1906.—La fiesta con que el capitán general y su distinguida familia celebraron el santo del rey tuvo brillantísima y de las más agradables y amadas que se recordaban. Se bailó desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche y se sirvió un espumoso refresco con ríbete de cena que fue elogiadísimo por la multitud militar y civil que llenaba los salones.

En otra esfera se agitaban las pescaderías y no por razones de diversión sino por las malhadadas básculas, de consumos con las que no transigían en ninguna forma y la empresa se mostraba muy relajada a retirar. El conflicto se veía ilustrado diariamente por el vocabulario "súi generis" de los simpáticos pescaderas que proporcionaban material para el Diccionario de la lengua gallega con una temible espontaneidad.

En el Gobierno civil de Orense hubo un fuego a consecuencia del cual se quemaron los expedientes de cuentas municipales. No se sabía si el incendio obedeció a un descuido o fué precisamente por un exceso de cuidado.

Según los autores gallegos de moda en los teatros madrileños. En el Español se estrenó la comedia "El idolo", de Linares Rivas. La obra era de ambiente político y logró un buen éxito en sus dos primeros actos resultando más flojo el tercero.

En el Palacio de Justicia

UNA VISTA POR HOMICIDIO

Celebróse ayer en la Sala primera una causa por homicidio.

Según ya hemos dicho, el procesado, Pedro Iglesias Cambón, discutió en la madrugada del 6 de Julio último con José Regueiro Varela, al salir de una taberna establecida en el Ventorrillo y ambos fueron a sufrir a las manos, hiriendo Cambón con una navaja en el vientre a Regueiro, el cual falleció el día 19 del mismo año.

El fiscal jefe D. Darío Alonso sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de doce años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Tuvo a su cargo la defensa del reo el letrado D. Antonio Ullón, quien negó que su defendido fuera el autor de la muerte de Regueiro y solicitó la absolución de aquél.

Estaban citados para declarar diez testigos, pero la defensa renunció a los propuestos.

La causa quedó conclusa para sentencia.

A la vista asistió mucho público, en su mayor parte vecinos del Ventorrillo y de la Silva, de donde era vecino el muerto.

Predominaban entre el público las mujeres, con otro décimo más que no dejaba comprobado.

La significación de la proposición inicia es clara.

La organización de la hegemonía francesa en Europa no se apoya a Inglaterra ni a Francia, sino a las puertas de una confederación en la que no se trata más que la

Briand ha cometido un grave error político señalando el párrafo 16 del estatuto de la Sociedad de Naciones, con arreglo al cual se considera ésta deseada para exigir de Alemania el paso de las armas francesas en caso de guerra entre Polonia y Rusia.

De este modo Briand ha recordado que la intervención no ha sido abandonada y que por esta vez no hay ninguna necesidad de apresurarse en invitar a los soviets a la conferencia paneuropea.

El espíritu antisoviético de los proyectos paneuropeos es evidente.

Ruiz de Velasco,

AÚN LA TALA

En la última reunión de la Comisión municipal permanente el alcalde accidental parecía que quiso disculparse por la escandalosa tala llevada a cabo en la Plaza de Orense con fines que al vecindario se le antojan muy poco claros. Dijo entre otras cosas el señor Lage Lodos que al asunto se le había dado mayor importancia. No; el público se limitó a decir que eso era una salvajada atentatoria al ornato, a la higiene y al recreo de la ciudad. No se pueden pedir palabras más precisas, aunque ya comprendemos que para el criterio municipal, que ha desvalijado de árboles La Coruña, que una tala más no es cosa importante. Excusaba el señor Lage Lodos de excusarse por un hecho del que, en realidad, sólo le cabe una responsabilidad indirecta. El odio al árbol es antiguo en el Ayuntamiento de La Coruña, y como ya se vio, talando en tiempos en que el señor Lage Lodos no era concejal, no cabe en verdad imputarle a él la política de continuidad destructora. Con Ayuntamientos republicanos, con Ayuntamientos upetistas y con Ayuntamientos conservadores se han venido haciendo talas, lo cual denuncia que el impulso destructor proviene de algo que es permanente en el Palacio municipal y que no varía al variar los concejales. Por ahí es por donde hay que buscar la responsabilidad de esa "poda" (deficiente enfermitud municipal), que ha dejado al descubierto el centro de la Plaza de Orense, con su horribil banco meridional tan horrible que si los árboles muertos no valieran más que para hurlarlos a la mirada del transeúnte, ya cumplirían una benéfica labor. Pero ahora el banco y todo lo que por allí se coloque lucirán sin miedo a lo que supone que era un estorbo por parte de los perseverantes arbolcadas. Por admirable perseverancia, si se emplease en administrar bien

Respecto a la negativa del pago de las cuotas, los delegados regionales como presidentes de las Juntas administrativas y por la función propia que les está encargada, darán estricto cumplimiento a lo dispuesto en la disposición transitoria sexta, apartado primero del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, y por las derivaciones que el acuerdo pudiera tener en los Comités encuadrados dentro de la jurisdicción de esa Delegación comunicará a todos los presidentes de los referidos organismos la presente circular y las instrucciones que en ellas se confíen a fin de determinadas actitudes que pudieran producirse, no detengán ni paralicen la observancia de los preceptos legales y el funcionamiento de los expresados Comités.

No es lícito a ninguna organización profesional, negar acatamiento a las leyes restringiendo su colaboración en una obra de paz social y sabido es que en el proyecto de ley de 9 de Julio de 1919 sobre constitución de sindicatos obreros que lleva la firma de don Antonio Maura, si un sindicato patronal se negara a entrar en el camino de la conciliación con sus obreros organizados legalmente, la representación de la clase recaía en la autoridad gubernativa que llevaba a término la negociación donde tal reemplazo se habría ocasionado.

Señor Delegado Regional de Trabajo de...

FORMULA PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunieron en el Ministerio del Trabajo las dos ponencias designadas para resolver la huelga de los obreros de artes gráficas y para fijar los salarios mínimos en la industria, respectivamente.

La primera ponencia obtuvo una fórmula de avenencia a las seis de la tarde.

Consiste en aumentar seis reales al jornal de los oficiales y dos al de los aprendices.

La segunda ponencia sometió a la aprobación de los patrones y maestros a las cuatro de la tarde se someterá a la de los obreros.

Además del indicado aumento, la fórmula estipula la vuelta al trabajo de todos los huéspedes, sin represalias por ninguna de las dos partes.

LOS SALARIOS MINIMOS

La ponencia para establecer los salarios mínimos en toda España terminó su sesión a las seis y media de la tarde.

En representación de la Comisión interiora de Corporaciones asistieron a la reunión los señores Palacios, Elorrieta y Zaneda, quienes facilitaron informes sobre el régimen de salarios en diversos países del continente.

En principio se acordó hacer una clasificación por ciudades y después señalar los salarios mínimos que correspondían a cada una de las clases.

Mañana, a las diez, volverá a reunirse la ponencia.

Lo tiene un revisor de los automóviles de la empresa Castromil, llamado Andrés, y otra la esposa de un barbero establecido en la calle de Castelar.

Fueron ocho los restantes fueron vendidos entre diversos clientes de la administración.

Ehorrabuena a todos.

LOTERIA NACIONAL

LA CORUÑA AFORTUNADA

No cabe duda que el año 1931 va resultando propicio para los aficionados a la lotería.

Durante del sorteo del dia 12 en que la Fortuna nos trajo dos "gordos", en el tercer sorteo del año celebrado ayer, correspondieron a nuestra ciudad el segundo premio de 95.000 pesetas y dos de tres mil, aunque uno de estos dos últimos billetes fué devuelto al Tesoro por falta de compradores.

El número 13.334, favorecido con el segundo premio, lo recibió la administración "El Gato Negro" de la calle de San Andrés, que regenta D. José Ferreiro y lo tienen abonado una cigarrera llamada Doñores, que juega dos décimos, por los cuales le corresponden 10.000 pesetas, si no diríamos más que es lo más probable; otros dos décimos los lleva abonados también un barrendero municipal, del que sólo sabemos que se llama Antonio, uno lo tiene una joven, hija de un antiguo botero apellidado Sueiras; otro un vecino de Pastoriza; otros dos D. Juan Bermúdez, que vive en un pueblo de Castilla y residó en La Coruña algún tiempo; y un amigo suyo del mismo pueblo, que está abonado asimismo a un décimo.

A estos señores se los envía la administración una vez que giran el importe de los décimos, pero el amigo del Sr. Bermúdez, se despidió por esta vez, y su afortunado "pedazo" fué vendido anteayer.

La administración en común de estas cuestiones.

El fiscal jefe D. Darío Alonso sostuvo que su defendido fuera el autor de la muerte de Regueiro y solicitó la absolución de aquél.

Estaban citados para declarar diez testigos, pero la defensa renunció a los propuestos.

La causa quedó conclusa para sentencia.

A la vista asistió mucho público, en su mayor parte vecinos del Ventorrillo y de la Silva, de donde era vecino el muerto.

Predominaban entre el público las mujeres, con otro décimo más que no dejaba comprobado.

En el Palacio de la Justicia

UNA VISTA POR HOMICIDIO

Celebróse ayer en la Sala primera una causa por homicidio.

Según ya hemos dicho, el procesado, Pedro Iglesias Cambón, discutió en la madrugada del 6 de Julio último con José Regueiro Varela, al salir de una taberna establecida en el Ventorrillo y ambos fueron a sufrir a las manos, hiriendo Cambón con una navaja en el vientre a Regueiro, el cual falleció el día 19 del mismo año.

El fiscal jefe D. Darío Alonso sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de doce años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Tuvo a su cargo la defensa del reo el letrado D. Antonio Ullón, quien negó que su defendido fuera el autor de la muerte de Regueiro y solicitó la absolución de aquél.

Estaban citados para declarar diez testigos, pero la defensa renunció a los propuestos.

La causa quedó conclusa para sentencia.

A la vista asistió mucho público, en su mayor parte vecinos del Ventorrillo y de la Silva, de donde era vecino el muerto.

Predominaban entre el público las mujeres, con otro décimo más que no dejaba comprobado.

En el Palacio de la Justicia

UNA VISTA POR HOMICIDIO

Celebróse ayer en la Sala primera una causa por homicidio.

Según ya hemos dicho, el procesado, Pedro Iglesias Cambón, discutió en la madrugada del 6 de Julio último con José Regueiro Varela, al salir de una taberna establecida en el Ventorrillo y ambos fueron a sufrir a las manos, hiriendo Cambón con una navaja en el vientre a Regueiro, el cual falleció el día 19 del mismo año.

El fiscal jefe D. Darío Alonso sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de doce años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Tuvo a su cargo la defensa del reo el letrado D. Antonio Ullón, quien negó que su defendido fuera el autor de la muerte de Regueiro y solicitó la absolución de aquél.

Estaban citados para declarar diez testigos, pero la defensa renunció a los propuestos.

La causa quedó conclusa para sentencia.

A la vista asistió mucho público, en su mayor parte vecinos del Ventorrillo y de la Silva, de donde era vecino el muerto.

Predominaban entre el público las mujeres, con otro décimo más que no dejaba comprobado.

En el Palacio de la Justicia

UNA VISTA POR HOMICIDIO

Celebróse ayer en la Sala primera una causa por homicidio.

Según ya hemos dicho, el procesado, Pedro Iglesias Cambón, discutió en la madrugada del 6 de Julio último con José Regueiro Varela, al salir de una taberna establecida en el Ventorrillo y ambos fueron a sufrir a las manos, hiriendo Cambón con una navaja en el vientre a Regueiro, el cual falleció el día 19 del mismo año.

El fiscal jefe D. Darío Alonso sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de doce años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Tuvo a su cargo la defensa del reo el letrado D. Antonio Ullón, quien negó que su defendido fuera el autor de la muerte de Regueiro y solicitó la absolución de aquél.

Estaban citados para declarar diez testigos, pero la defensa renunció a los propuestos.

La causa quedó conclusa para sentencia.

A la vista asistió mucho público, en su mayor parte vecinos del Ventorrillo y de la Silva, de donde era vecino el muerto.

Predominaban entre el público las mujeres, con otro décimo más que no dejaba comprobado.

En el Palacio de la Justicia

UNA VISTA POR HOMICIDIO

Celebróse ayer en la Sala primera una causa por homicidio.

Según ya hemos dicho, el procesado, Pedro Iglesias Cambón, discutió en la madrugada del

Teatro Rosalía Castro - Mañana, sábado: el mayor acontecimiento del año
Excepcional Estreno: CINOPOLIS - Totalmente hablada y cantada en español, por la estrella **IMPERIO ARGENTINA**

Se despachan las localidades para este magno acontecimiento

seta, que el aspecto del crédito público quedaba relegado a un lugar más secundario, que obraba tal vez en ese rincón misterioso de los factores-psicológicos porque lo más grave del problema del cambio, en su inestabilidad actual y en la estabilización de que tanto se habla, resiste, únicamente y exclusivamente, en sus repercusiones sociales a través de la escala de los precios.

Es llegado el momento de que el público sea orientado. Hasta ahora, se ha tratado de este tema general de la situación económica de una manera descohesionada. Y el público debe conocer toda la verdad. Y saber de los remedios. Y sobre todo, que se le haga comprender como con su irreflexión puede agravar la situación. Es el momento en que el público dé una sensación de seriedad no de inconsciencia o desconocimiento. Pero para ello quienes llevan las riendas del Gobierno, deben hablar con claridad y salirse de la nebulosa que cubre toda su actuación. Y eso no es decirles que no hay obrado con sus mejores deseos. Mas no olvidemos que el camino del infierno está impedido de buenas intenciones...

PEDRO RICO.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista

Antonio Benavente Martín
Consulta y operaciones, de 9 a 1
Feijo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—24'30. Concierto sinfónico.

Leipzig.—20'10. Música española; "Canciones..."; Joaquín Nin; "Corazón que en prisión..."; José María; "Minúsculo cantado", José Bassa; "Alma, siñorito", Pablo Estévez; a) Evocación, b) El puerto, Alfonso; c) Corazón porque pasás, d) Coplas de Curro Dulce, Fernanda Obregón;

"Corpus Christi en Sevilla" y "Navarra", Albéniz; "El paño moruno"; "Seguidilla murciana"; "Asturiana"; "Jota" y "Polo", Manuel de Falla; "El amor brujo", Manuel de Falla.

Londres.—22'30. Música de baile.

Berna.—21'20. Charla en esperanto.

Roma.—20'35. La ópera "Estrella el cinematográfica".

Langenberg.—21. Noticias. Música de baile.

Caenbury.—20'25. Noticias.

Oslo.—21'05. Poesías.

Bruselas.—21'15. Música ligera.

Lausana.—21'10. Intermedio literario.

París.—20'45. Obertura de "Los maestros cantores", Wagner; "Rapsodia ucraniana", Liapnoff; selección de "La Favola", Donizetti.

Mitchell - Thomson
ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Ildefonso y Raimundo.

Idem de mañana.—Nuestra Señora de la

Paz. Timoteo Feliciano.

DEL GOBIERNO CIVIL

En esta dependencia oficial nos facilitaron ayer la siguiente nota:

Don Rafael Pérez Herrera, capitán general de la octava región telegráfico a la Dirección General de Seguridad dándole cuenta de los admirables servicios prestados por el capitán jefe de Seguridad don Benjamín Conde y el comisario de Vigilancia Sr. Berned Balués, con motivo de los cometidos que por la autoridad militar les fueron encomendados a dichos señores.

El general Mola contestó al Sr. Pérez Herrera agradeciendo las frases laudatorias que dedicaba la autoridad militar a dichos subordinados y el Sr. Pérez Herrera puso en conocimiento del gobernador civil aquellos servicios y los elogios que dedica a los Sres. Berned y Conde por su gestión.

D. Martínez R. Rumbo
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones, de los Hospitales de Hamburgo, Berlín y Múnich.

Correspondiente Toracoplastia Neumonitis, Toracoscopia, Frenectomía, Plombaje, Neumotorax etc.

RAYOS X.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Sánchez Bregua, 5-1.

El Puerto

Ayer entró el velero "Segunda Ramona", procedente de Ferrol, con carga general.

Fueron despachados el vapor "Carmen Anglés", para Vivero, y el vapor "Segunda Ramona", para Ferrol, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Con destino a Buenos Aires saldrá hoy la Coruña el vapor alemán "Werra".

En las primeras horas de la mañana de hoy llegarán a nuestro puerto el transatlántico francés "Espagne", que viene a tomar 27 pasajeros, carga y correspondencia para la Habana y Veracruz.

El próximo domingo llegará a La Coruña, de regreso de La Habana, el vapor "Mexique" de la Transatlántica Francesa, que trae para este puerto tres pasajeros de cámara y 88 de tercera clase.

Trae también en tránsito 32 pasajeros de cámara y 13 de tercera para Santander, y tres y dos, respectivamente, para Plymouth, y 23 y 29 para El Havre.

También conduce para el último de los citados puertos 226 toneladas de carga general.

El vapor holandés "Orania" llega-

Mañana la extraordinaria película de la marca UFA

LAS MENTIRAS DE NINA PETROWNA

RIGUROSO ESTRENO EN LA CORUÑA

rá mañana a este puerto y saldrá con pa-

saje y correspondencia para la Argentina.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 5,43 y a las 17,58.

Bajamar: A las 12 y a las 12,41.

Altura del mar, por la mañana, 3,48 me-

tres; por la tarde, 3,44.

PARA LOS NÁVEGANTES

Pruebas de artillería

En la Comandancia de Marina se reci-

birá ayer el siguiente despacho de la ca-

pital del Departamento:

"El día 24, desde las 11 a las 13 horas se harán pruebas de fuego de cañones de 15,24 centímetros de la batería de Monti-

cano de esa plaza.

Son zonas peligrosas las del sector com-

prendido entre la línea de la Punta Langosteira a Sisargas, y otra que parte de

Punta Langosteira y va en dirección Nor-

te 50 grados al Oeste.

No deben las embarcaciones navegar

dentro de ese sector a menos de 18 mi-

llas de Punta Langosteira.

Las pruebas de fuego de la batería de

Monte Campelo quedan suspendidas, de-

biendo suspenderse los avisos hasta nueva orden.

Sírvase hacerlo público para conocimien-

to de los navegantes".

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 168, primera

(POR TELEFONO)

PARTIDO ENTRE VALENCIANOS Y BILBAINOS

Valencia.—En el campo de Mestalla, en Valencia, se jugó hoy un partido de fútbol entre el "Athletic" de Bilbao y el "Valencia", ganando los valencianos por dos a uno.

Ruth de Velasco.

Boxeo

(POR TELEFONO)

COMBATE SUSPENDIDO

Barcelona.—Por dificultades surgidas

para el combate entre Alf. Brown y Giro-

nés se ha desistido de efectuarlo.

PROXIMO COMBATE DE BOXEO

Barcelona.—Parece cosa segura que el

día 8 de febrero combatirá Gironés con el campeón francés Giméndez.

Ruth de Velasco.

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE

EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-1*

Consulta:

de 10 a 1 y de 4 a 6

Resumen de Prensa

"Notre temps", la revista europea de

las nuevas generaciones, ha lanzado un

manifesto de los intelectuales contra la

guerra.

A la hora—dice el manifiesto—que

Europa debe organizarse o perir:

y no puede organizarse más que en la

pacificación de los espíritus y en el blive-

do de los resentimientos, los intellec-

tiales franceses que firman se alza-

con vigor, cualquier que sea el país

en que se produzcan, contra los rumores

de guerra mantenidos por autores del

desorden, interesados, ciegos o crimi-

nales.

No quieren ni temen ni

indiferentes ante campañas tales, y pretenden luchar

por cuantos medios tengan a mano con-

tra el retorno de una catástrofe que la

guerrilla—dice el manifiesto—que la misa

haciéndole que los firmantes del manifiesto están dispuestos a sostener contra las demás del nacionalismo fran-

cés.

Afirmar que el verdadero semblante

de Francia no es de odio ni de guerra,

sino de justicia y de paz, y protestan

contra las exaltaciones patrióticas que

tienen a desfigurar.

No ponen su orgullo en una política

de prestigio ruinoso y periclitado, ya

que la misión de un gran pueblo no debe

ser conformada por la política de las

armas, sino por la de la razón.

Declarar que si se desea paz hay que

desecharla sin ambigüedades y sin titu-

los, y que cada cual debe asumir en

este punto responsabilidades totales,

pues en una guerra en que la actitud

de Francia tuviera su parte de culpa,

pondría cruelmente su corazón de franceses en contradicción con su concien-

cia de hombres.

También anhuelan por el porvenir y el

honr de su pueblo que Europa se liga

con él y no contra él, y que para lograr

que así sea se propone romper francamente

con la política de fuerza que rige las

relaciones entre los pueblos desde hace

un siglo. Importa, pues, que este país

de, un pasado generoso, ose proclama-

rio, nombrado gobernador interino de pueblos posiciones en la costa africana y que iba a tomar posesión de su cargo.

El mecánico no pudo reparar fácilmente la avería porque consistía ésta en un se-

rio desperfecto en la puesta en marcha.

EL FRÍO Y LA GRIPÉ

LA EPIDEMIA EN PARÍS

París.—A consecuencia de la epidemia gripe que reina, la distribución de la correspondencia se hace con retraso, especialmente en los barrios del extrarradio; es grande el número de empleados enfermos.

El director de Comunicaciones ha adoptado medidas para evitar en lo posible estas deficiencias.

La gripe parisense, como la de España, se ha presentado con caracteres benignos, salvo casos de complicación.

La negociación de la moneda

UNA NOTA SOBRE LA INSTRUCCIÓN DE LOS EXPEDIENTES

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy la siguiente nota:

"Para salir al paso de comentarios suscitados con motivo de los expedientes suscritos por la contravención de las disposiciones dictadas para la negociación de la moneda, el ministro de Hacienda declara que todos ellos siguen la misma trámite. De las actas levantadas por los profesores mercantiles conocen las Juntas Administrativas de Contrabando y Defraudación y si éstas califican los hechos como delitos, remiten lo actuado al Juzgado, salvo el caso de que los interesados interpongan recurso de alzada y soliciten a la vez la suspensión del acuerdo, constituyendo un depósito en las arcas del Tesoro equivalente al valor del género si se persigue un delito de contrabando o igual al importe de los derechos si se trata de un delito de defraudación. Si este depósito no se constituye, es inexcusable que pase el tanto de culpa a los tribunales, sin que ello signifique un trato diferencial en unos u otros casos, sino el cumplimiento estricto de la ley especial, y todo ello con arreglo a sus artículos número 99 y 101."

FLUJOS DE TODAS CLASES desaparecen usando el

VIDA MUNICIPAL

LOS AYUNTAMIENTOS NOMBRARAN LIBREMENTE SUS TENIENTES DE ALCALDE

Madrid.—El Rey firmó hoy un importante decreto de Gobernación.

En su parte expositiva se recuerda que las circunstancias de excepción con que se encontró el actual Gobierno al advenir al Poder y su firme propósito de restablecer la normalidad constitucional, le obligaron a someter a los Ayuntamientos a un régimen transitorio, sin perjuicio de preparar en todo momento el cauce para llegar a una situación legal definitiva, apartándose de los procedimientos de designación gubernativa.

El real decreto de 15 de Febrero de 1930 que regula el nuevo régimen, hacia constatar la necesidad de ir acercándose a una situación normal que reflejase la voluntad de los pueblos permanentes.

En su parte dispositiva dice así:

A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1º. Quedan sin efecto todas las reales órdenes dictadas por el ministerio de la Gobernación a partir del 15 de Febrero de 1930 sobre nombramiento gubernativo de los tenientes de alcalde, en virtud de las facultades establecidas en la citada disposición.

Art. 2º. Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, cesarán en sus cargos los designados en aquella forma y serán reemplazados por los que los Ayuntamientos elijan, a cuyo efecto procederán inmediatamente a su designación con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 120 del Estatuto municipal.

De Bilbao

EXPLOSIÓN A BORDO DE UN PESQUERO

Bilbao.—Erando ocurrió hoy a las diez de la mañana una explosión de fuertes consecuencias a bordo del vapor pesquero "Zuloaga".

La explosión fué considerable y a consecuencia de ella resultaron muertos los tripulantes Víctor Azcorra y Julián Achúrra.

Otros tres tripulantes del "Zuloaga" que se hallaban en la cubierta se arrojaron al agua al advertir lo que sucedía y gracias a ello se salvaron.

No obstante, uno de ellos ha resultado herido grave.

EL ESTADO DE ALGECEROS

Bilbao.—La operación quirúrgica practicada en Bilbao al srt Agüero consistió en la amputación de un dedo del pie izquierdo.

Hasta dentro de diez o doce días no se sabrá si será necesario o no practicarle una nueva intervención.

Los aficionados a los amigos de Agüero están con este motivo preocupados y temen que Agüero pierda facultades, lo cual estiman como una desgracia para ellos.

CAMIONETA ARRASADA POR UN TREN

Bilbao.—Esta tarde, a las siete y media de la tarde, en el paso a nivel de Triana, una camioneta fué arrrollada por un tren procedente de Somorrostro, que pasaba en el preciso momento en que la mencionada camioneta trataba de cruzar el paso a nivel indicado.

La culpa del suceso fué de la guardia que no había cerrado la barrera.

El tren arrastró largo trecho la camioneta, destrozándola completamente.

Cuantos la ocupaban salieron despedidos a gran distancia.

Del accidente resultaron lesionados Juan Frutos Seguí y Luciano Milicua, quienes fueron precisos conducir a una clínica.

TRANVIA DESCARRILADO

Bilbao.—Uno de los tranvías que se dirigen a Erando desde la capital de Vizcaya, llevando varios coches de remolque, descarriló por haberle faltado los frenos al penetrar en el puente.

El tranvía al descarrilar se fué contra el pretil cayendo al río por haberse roto en un gran trozo.

Por fortuna al chocar el tranvía contra el pretil se rompieron las cadenas que sujetaban los remolques y estos quedaron en la carretera, sin que los hubieran dejado caer de nuevo.

REAPERTURA DE LOS CENTROS REPUBLICANOS

Zaragoza.—La autoridad militar de la quinta región ha decretado esta tarde la reapertura de los centros republicanos

Cinema Cuatro Caminos

Empresa López

HOY, a las 6 y a las 8, la cinta de información mundial:

NOTICIARIO FOX, núm. 54

La producción dramática en 5 partes:

LABIOS SELLADOS

Completa programa una cómica en dos partes

Mañana: SUCESOS GRANDESES!

SU ALTEZA BAÑA UN WALS

Realmente soberbia

Del accidente resultaron lesionados el conductor y el cobrador del tranvía.

EL VAPOR "ZULOAGA" A FLÓTE—EXTRACTION DE CADAVERES

Bilbao.—En las operaciones realizadas hoy para poner a flote al vapor "Zuloaga", hundido ayer en parte a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo, se halló herido un obrero.

A las once de la mañana quedó suspendido el barco por una potente grúa, y varias escuadrillas de obreros entraron a bordo para extraer los cadáveres de los tripulantes Víctor Azcorra y Julián Achúrra, los cuales fueron enterrados y presentaban grandes daños.

En un tramo inmediato al puerto se instaló la capilla ardiente, en tanto que los técnicos examinaban el barco para comprobar los efectos de la explosión.

Estos son de tal magnitud que su reparación se hace imposible.

LA GRIPÉ

Bilbao.—Continúa en aumento la epidemia gripe siendo crecido el número de atacados, algunos de ellos graves, si bien no se ha registrado ningún fallecimiento.

La Diputación no pudo celebrar su anunciada sesión por hallarse enfermos muchos de los diputados.

Muerte de García Alvarez

EL CELEBRADO AUTOR COMICO DEJA 140 OBRAS

Madrid.—Desde hacia días guardaba cama, enfermo de bronco-neumonía, el popular actor Enrique García Alvarez.

Ayer aún conservaba algunas esperanzas la familia, pero hoy por la mañana se agravó en tal forma que a los pocos momentos falleció.

Le rodeaban sus familiares.

García Alvarez dejó 140 obras. Era uno de los autores cómicos de más popularidad. Por eso su muerte fué generalmente sentida.

Guadalhorce en España

DESEMBARCO EN BARCELONA.—MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—En el vapor "Cabo Verde" llegó hoy el conde de Guadalhorce, de regreso de su viaje a la República Argentina.

Interrogado por los periodistas dijo que venía satisfechísimo de su viaje y que los asuntos que le llevaron a América no producían la más mínima perturbación en la moneda española, pues sólo se trata de movilizar elementos de carácter industrial y técnico.

Un periodista le preguntó por cuántos distritos presentaría candidatos la U. M., a lo que repuso el conde que ese extremo aun no está claramente determinado.

Con respecto a otros aspectos de la política española, dijo que no deseaba una dictadura, pero que los yerro de los llamados constitucionalistas puede dar lugar a ella, lo que sería una lástima.

COMO JUZGA GUADALHORCE A CAMBO

Bilbao.—El conde de Guadalhorce ha salido esta noche para Madrid.

Los periodistas le preguntaron en el mismo andén si cree que Cambó pudiera hacerse cargo del Gobierno.

—Creo que el Sr. Cambó—dijo—puede hacer un gran gobernante siempre que sea a base de españolismo, pues en caso contrario tendría multitud de inconvenientes para realizar cualquier labor gubernamental.

Cambó es, indudablemente—agregó—el horario que precisa España y un Gobierno suyo en las condiciones que les ha dicho contaría con el apoyo de todos los monárquicos.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Entienden los visionarios—respondió—que les ha llegado ya su hora pero ni yo creo en estos propósitos, ni creo que influyan en nada actualmente en España.

—¿Y de los republicanos?

—Ent

Lotería Nacional

Lista de los números que resultaron premiados en el sorteo celebrado ayer.

Premios mayores

Núm.	Pesetas	POBLACIONES
11.113	150.000	Málaga y Valencia.
13.335	95.000	Madrid y LA CORUÑA.
18.410	75.000	Madrid y Bilbao.
3.978	55.000	Celanova, Córdoba y Valencia.
4.527	40.000	Madrid, San Martín de Valdeiglesias y León.
32.295	3.000	Barcelona, Madrid y Oviedo.
29.725	3.000	Don Benito, Vich y León.
44.810	3.000	San Lázaro la Mayor.
2.326	3.000	Madrid, Isla Cristina y Sevilla.
1.693	3.000	Madrid, Arahau y Fuengirola.
34.388	3.000	Maureta, Barcelona, Lanzarote y Málaga.
40.444	3.000	Soria, Madrid y Oviedo.
21.667	3.000	LA CORUÑA, Madrid y Santiago.
18.829	3.000	La Roda y Bilbao.
36.304	3.000	Santander.
6.837	3.000	Igualada, LA CORUÑA y Gijón.
9.096	3.000	Barcelona y Valls.
32.350	3.000	Madrid y Málaga.
19.352	3.000	Sevilla, Ternel y Mieres.
31.113	3.000	Bilbao y Algeciras.
39.265	3.000	Barcelona y Málaga.
25.633	3.000	Madrid, Almería y Barcelona.
32.529	3.000	Paterna, Alicante, Madrid y Salamanca.
40.008	3.000	Cuenca.
16.602	3.000	Cartagena, Algeciras y Zamora.

Premiados con 500 pesetas

DECENA	860	767	995	981	416	052
19 49	22	35	55	618	211	483
CENTENA	548	694	845	466	324	785
952	732	383	740	647	272	506
618	602	388	134	290	524	187
474	730	712	551	206	605	206
235	338	110	243	855	413	674
879	839	158	146	255	954	135
676	526	359	751	101	794	344
MIL	279	272	118	188	430	803
DOS MIL	503	727	747	815	862	852
604	988	973	874	131	775	649
262	649	048	334	324	383	112
691	016	236	647	175	157	533
321	191	790	154	200	553	033
443	626	489	896	160	914	600
TRES MIL	319	319	319	319	319	319
697	223	737	105	529	849	440
886	007	532	377	279	803	161
540	920	885	899	140	058	938
469	125	020	695	585	598	308
203	723	411	222	796	561	246
319	726	715	440			
CUATRO MIL	784	921	650	971	870	018
875	879	940	038	462	850	022
647	667	161	442	817	844	996
684	292	865	376	247	251	093
136	536	758	726	769	229	421
012	565	040	318	164	221	400
321	400					
CINCO MIL	736	486	626	823	129	068
767	693	553	094	800	305	240
677	439	104	633	795	373	091
424	475	25	44	760	079	000
105	303	443	672	425	576	502
SEIS MIL	403	583	445	721	319	136
959	761	164	331	513	810	835

Rios vecinos que negaron su participación en el hecho. El Juzgado comenzó a instruir el sumario correspondiente.

VERIN

Una desgracia.—Cuando el vecino de Tamiegos, Julio Aguirre Aguirre, se dispuso a dar muerte a un perro hidrofóbo con una escopeta, se le disparó el arma alcanzando la peregrina al niño José García Rodríguez, de ocho años de edad.

El proyectil le penetró en la pierna izquierda. El muchacho se halla en grave estado.

Pontevedra

CAPITAL

Los diputados de la Dictadura.—Se reunieron en esta ciudad todos los diputados provinciales que actuaron durante la época dictatorial, para conmemorar el séptimo aniversario de su nombramiento.

Por la mañana asistieron a una misa que se dijo en la iglesia de Santa María en memoria de sus compañeros fallecidos don Antonio Losada Diéguez y don Ramón González.

Al mediodía celebraron un banquete en el Hotel Alfonso XIII.

SANJENJO

Marido modelo.—Una de las últimas madrugadas, apareció en su domicilio tonyugal de la parroquia de Nantes, en estado de embriaguez, Manuel Padín Fernández, de cuarenta años de edad.

Después de haber maltratado a su esposa, con el correspondiente escándalo, la arrojó de casa en paños menores, así como a un hijo de once años de edad.

El matrimonio es una excursión artística, más que el coro mismo, será Camilo Díaz, introductor de la nueva modalidad cómica, "Canciones escenificadas".

LUGO

La epidemia gripe.—En esta ciudad sigue la epidemia de la gripe, aunque conserva en todos los casos su carácter benigno.

Entre los alumnos del Seminario e Instituto existen muchos atacados.

Parece probable que en los centros de enseñanza se suspendan las tareas docentes durante algún tiempo.

Accidente de bicicleta.—En la Ronda de Santillago el joven José Jaime Vázquez, de 25 años, carpintero, se cayó de una bicicleta que montaba a consecuencia de la falta de luz que existe en aquellos lugares.

Pasó a curarse al hospital municipal de Santa María, de una herida de cuatro centímetros de extensión en la parte exterior del pantalón, derecho y de erosiones en el mismo lado.

CASTRO DE REY

Los sultán cuatro dientes.—En la parroquia de Benítez y al regreso de una romería se suscitó una riña entre varios jóvenes por cuestión de faldas.

De las palabras se fueron a la manos entonces José Vian Bude, con un bastón, descorrió un golpe sobre su vecino Constantino Barrela Auz, rompiéndole el labio superior y cuatro dientes.

Orense

CAPITAL
El Colegio Salesiano.—Corren rumores de que pronto será un hecho la clausura del Colegio que dirigen los Salesianos, retirándose los Padres y Hermanos de esta Congregación a otros puntos, por carecer aquí de protección.

CARBALLINO
Un atropello.—Denunció a la guardia civil de Irijo, Purificación Losada López que varios mozos y niñas, en número de catorce, apedearon de noche su casa, desataron la puerta y penetrando en el interior causaron a ella y a sus hijos varias heridas, viéndose obligada a huir por la actitud de los asaltantes.

Hachas averiguaciones se detuvieron a va-

rios vecinos que negaron su participación en el hecho. El Juzgado comenzó a instruir el sumario correspondiente.

MONDARIZ

Lo de siempre.—Durante el velatorio de un cadáver, se hundió el piso de la vivienda, cayendo a una bodega el muerto confundido con las personas que lo velaban. Por suerte no ocurrieron desgracias graves.

VIGO

Poco después de las ocho de la mañana de anteayer cayó muerta en los soportales de la casa número 41 de la Ribera del Berbés, la recaudera Manuela Silvosa, natural de Santiago de Compostela y vecina de esta ciudad.

Manuela Silvosa solía dormir en uno de los soportales del Berbés y todos los días acudía a la casa frente a la cual cayó muerta, donde caritativamente le daban el desayuno.

La infeliz murió de hambre y de frío.

Otra víctima del frío.—El mismo día, a las seis de la tarde, fue conducida a los Pabellones Sanitarios, donde quedó hospitalizada, Antonia Amelieiras Faro, de 36 años, y natural de Ribadavia, compañera de la anterior y sin domicilio fijo.

Hallándose en el Berbés sufrió un desmayo, quedándose después de reanimada por varios vecinos, de dolores en todo el cuerpo.

LOS QUE MUEREN

En Santiago, don Antonio Costoya Castro.

— Lavadores (Vigo), don Francisco Comesalla.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—